



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

**21661**

*Devolución de las garantías provisional i definitiva a la empresa TECNILUZ iluminación ornamental s.l., adjudicataria del contrato de suministro de material luminoso para la decoración navideña campaña 2009. Exp: 1214/2009.*

Se ha solicitado la devolución de la garantía provisional y definitiva que, en su día constituyó la empresa TECNILUZ Iluminación Ornamental S.L., adjudicataria del contrato de SUMINISTRO DE MATERIAL LUMINOSO PARA LA DECORACIÓN NAVIDEÑA CAMPAÑA 2009.

Conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable, se publica este anuncio, para su conocimiento y para que, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación, puedan presentar reclamaciones en este Ayuntamiento aquellos que consideren que tienen derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Palma, 5 de noviembre de 2012

**La TAG, jefa del Servicio de Infraestructuras**

p.d. Decreto 10434 de 8 de junio de 2012.

Catalina Gordiola Juncadella

